



Ayuntamiento de
MIRAFLORES
DE LA SIERRA

Concejalía
MEDIO
AMBIENTE

GESTIÓN SOSTENIBLE de los **RESIDUOS**

Miraflores de la Sierra



Contenido:

• Saludo del Concejal de Medio Ambiente	03
• Introducción y objetivos	05
• ¿Qué es la Tasa de Basuras?	06
• Datos de recogida de Residuos Municipales	07
• Beneficios del Reciclaje	09
• Falsos mitos	09
• Economía circular	10
• Recogida de residuos en Miraflores de la Sierra	11
Residuos domésticos	
- Plástico, metáles y brick	12
- Papel y cartón	13
- Vidrio	14
- Restos	15
- Orgánicos	16
Residuos especiales	
- Ropa y calzado	17
- Aceite vegetal usado	18
- Cenizas	19
- Restos vegetales	20
- Tapones	21
- Pilas	22
Punto Limpio	23
Punto Limpio de Proximidad	25
Recogida de muebles y enseres a domicilio	26
• Censo de animales de compañía	27
• Mantener Limpia nuestra Villa	30





Saludo del Concejal de Medio Ambiente

Sara González

Queridos vecinos,
Hoy os presentamos la primera edición de un boletín municipal dedicado íntegramente a la gestión de residuos de nuestro municipio. Queremos que esta primera edición, sea un pequeño espacio que muestre una ventana de información para todos donde podamos visualizar, en cifras, el crecimiento exponencial que Miraflores está consiguiendo en materia de recuperación y reciclaje.

En este hermoso rincón de la Sierra Norte de Madrid, donde la naturaleza y lo urbano se entrelazan, queremos alcanzar la perfecta armonía entre la convivencia, el civismo y el respeto entre todos, embarcándonos juntos en un viaje hacia un futuro más sostenible y responsable.

La economía circular es más que un concepto; es un compromiso que asumimos juntos como vecinos y visitantes. En Miraflores, cada pequeño gesto cuenta. Desde el reciclaje de papel y cartón, hasta la correcta separación de envases ligeros y vidrio, cada acción que realizamos contribuye a cuidar nuestro entorno natural. Queremos que este boletín, sea una herramienta útil para informar y motivar a todos nuestros vecinos a participar activamente en la gestión de nuestros residuos.

Miraflores cuenta con 80 islas ecológicas, puntos de contenerización donde podemos encontrar contenedores para separar todas las fracciones. Además, contamos con puntos de recogida selectiva para aceite usado de cocina, pilas, ropa y restos vegetales, así como dos puntos limpios de proximidad en nuestras urbanizaciones. Estas iniciativas son pasos importantes hacia un desarrollo sostenible que respeta y proteja la belleza de nuestro entorno.

Analizando las toneladas totales de residuos generadas cada año por los mirafloreños para cada fracción, se constata una tendencia al alza en la producción de residuos de envases, papel-cartón y vidrio, en detrimento de la fracción resto.

A esa mayor cantidad de residuos reciclables generada, directamente por cambios en los estilos de vida, se suma que la recogida selectiva es cada vez más eficiente, gracias a una mejor prestación del servicio y también a una mayor concienciación

ciudadana sobre la importancia de la economía circular y de la transición ecológica para combatir el cambio climático. Con todo esto, se alcanzan unos ratios de reciclaje cada vez mayores, objetivo sin duda perseguido tanto a nivel europeo como nacional y local.

Apostamos por dos objetivos principales de la Ley 7/2022 de residuos: reducir los residuos generados (para 2025 generar un 13% menos en referencia a 2010).

Con la implantación próximamente del nuevo contenedor marrón de residuos orgánicos esperamos reducir más si cabe la Fracción Restos.

Sabemos que tenemos muchos aspectos en los que mejorar, que como Ayuntamiento debemos esforzarnos cada día por dar un buen servicio público y de calidad. Para ello salimos a diario a verificar el servicio, comprobar el estado de los contenedores y recoger las quejas y sugerencias de nuestros vecinos.

A través de estas páginas, compartiremos consejos prácticos y recursos valiosos para fomentar una cultura de reciclaje y cuidar el medio ambiente. Juntos, podemos hacer de Miraflores de la Sierra un ejemplo de sostenibilidad y respeto por la naturaleza.

Gracias por ser parte de este esfuerzo colectivo. ¡Sigamos trabajando juntos por un futuro más limpio y verde!

Sara González.
Concejal de Medio Ambiente.





INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS

La recogida y gestión de residuos representa una de las principales partidas de gasto en nuestro municipio, prácticamente el 10% del presupuesto anual. En los últimos años, este servicio ha experimentado diversas transformaciones con el objetivo de mejorar su eficiencia y reforzar la protección de la salud pública y el medio ambiente.

El volumen de residuos recogidos depende en gran medida de la colaboración ciudadana. Un buen uso del reciclaje contribuye a reducir la cantidad de residuos depositados en el contenedor gris, lo que supone un impacto positivo tanto económico como ambiental.

El crecimiento de la población y los cambios en los estilos de vida han generado un aumento en la producción de residuos. Para hacer frente a este desafío, desde el Ayuntamiento apostamos por dos objetivos clave de la Ley 7/2022 de residuos:

Reducir la generación de residuos en un 13% para 2025, tomando como referencia los datos de 2010.

Aumentar la recogida separada y selectiva hasta alcanzar, al menos, el 50% del total de residuos municipales en 2035.

Trabajamos para implementar medidas que faciliten la separación de residuos y fomenten hábitos sostenibles entre la ciudadanía. Juntos podemos lograr un municipio más limpio y comprometido con el medio ambiente.

¿QUÉ ES LA TASA DE BASURA?



Las tasas son lo que los vecinos pagamos por los servicios que recibimos, en este caso, por la recogida de residuos. Es importante no confundirlo con otros servicios, como la limpieza de calles o el vaciado de papeleras, cuyo coste no está incluido dentro de esta tasa.

La ley 7/2022, de junio de 2023, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, obliga a todos los ayuntamientos a cobrar una tasa específica por los residuos que se generan.

Este importe de la tasa de basuras junto con los ingresos que se producen con el material reciclado debe cubrir:

- El coste total del servicio prestado para la recogida de residuos, que realiza una empresa contratada por el Ayuntamiento.
- Los costes de transporte, tratamiento y vertido, que se abonan a la Mancomunidad de Residuos del Noroeste, de la que nuestro municipio forma parte.

Cuál es la situación en Miraflores

En Miraflores, esta tasa lleva muchos años cobrándose, aunque no siempre de manera correcta porque el Ayuntamiento decidió asumir el déficit que se generaba en el coste total. Hasta el año 2024, la recaudación de la tasa era de unos 400.000 €, mientras que el coste del servicio rondaba los 480.000 €.

Qué ha cambiado con la nueva ley

En junio de 2023, el Gobierno de España publicó la Ley de Residuos 7/2022, que obliga a las entidades locales a hacer lo siguiente:

1. Cobrar una tasa diferenciada para cubrir los costes de la recogida de residuos.
2. Asegurarse de que la tasa cubra:
 - El coste de la recogida de residuos en el municipio: 516.000 €.
 - El pago de una cuota 40 € por tonelada de residuo recogido en el contenedor gris depositada en el vertedero, que se paga mensualmente. Lo que supone para el Ayuntamiento un coste aproximado de unos 150.000€ al año.
 - El pago de 29 € por tonelada de residuo recogido en el contenedor gris depositada en el vertedero, que se paga trimestralmente. Lo que supone para el Ayuntamiento un coste aproximado de unos 110.000€ al año.
 - El pago de 12,8 € por tonelada de residuo recogido en el contenedor gris depositada en el vertedero, que se paga por los gases de efecto invernadero mensualmente. Lo que supone para el Ayuntamiento un coste aproximado de unos 48.000 € al año.

Todo esto significa que, en lugar de los 480.000 € anuales, el coste total del servicio se eleva a más de 714.000€.

Con la subida de la tasa de basura, necesaria para poder hacer frente a los gastos que supone la recogida y poder así cumplir con los objetivos fijados por la Ley, la recaudación de la tasa a los vecinos supone alrededor de unos 640.000€. Por tanto, la recaudación del servicio sigue siendo deficitaria. Es decir, el Ayuntamiento sigue asumiendo una parte del pago con el objetivo de no incrementar aún más la cuota que pagan los vecinos.



DE 2018
A 2024

DATOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES

Entre 2018 y 2024, los datos de recogida de residuos en nuestro municipio han ido variando, con avances positivos, pero también con margen de mejora y mucho trabajo por delante.

Durante el periodo 2018–2023, la cantidad total de residuos generados disminuyó en torno a un 13%, un dato relevante si tenemos en cuenta el crecimiento poblacional experimentado en esos años. Sin embargo, en 2024 hemos vuelto a dar un paso atrás, registrándose un ligero aumento, lo que nos da una señal de que es importante no bajar la guardia y seguir trabajando para reducir el volumen de residuos.

Uno de los indicadores más relevantes en la gestión de residuos es la recogida separada, es decir, el reciclaje efectivo. En este ámbito, se han observado mejoras significativas:

- En 2018, solo el 8,89% de los residuos recogidos fueron reciclados correctamente (264,27T).
- En 2024, esa cifra ha ascendido al 16,49% (438,63T), lo que representa casi el doble.

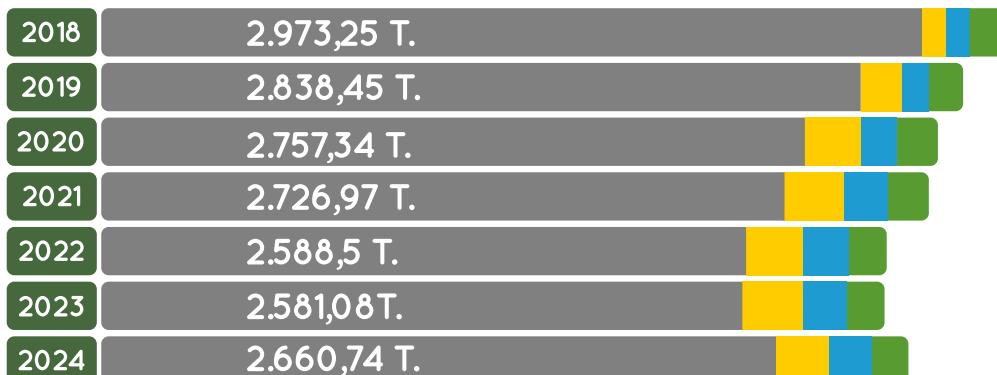
A pesar de este progreso, la fracción resto (residuos procedentes de la bolsa gris), sigue representando más del 80% del total. Este dato evidencia que, aunque avanzamos, aún estamos lejos de los objetivos marcados.

La correcta separación de residuos no solo tiene beneficios ambientales. También impacta directamente en la economía local: cuanto más reciclemos, menos residuos acaban en el vertedero, lo que reduce los costes de gestión y permite mantener una tasa de basura más baja para todos los vecinos.



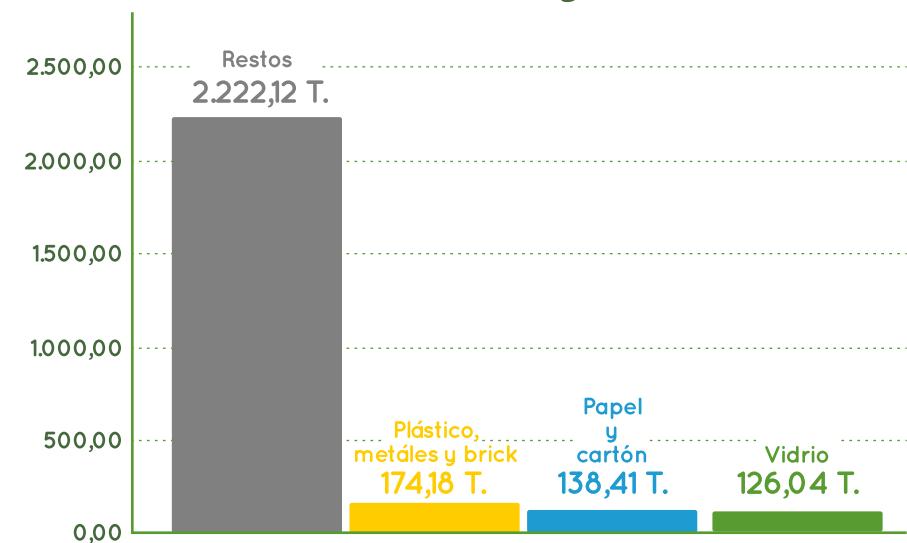
Evolución de las Toneladas de residuos recogidos en Miraflores de la Sierra.

De 2018 a 2024



* No está incluido todos los residuos que se recogen fuera de los contenedores, lo que denominamos Servicio de Bolso. (En 2024 supuso 1.089,26 T.).

Toneladas de residuos recogidos en 2024



BENEFICIOS del RECICLAJE

1

Protege
el medio
ambiente

2

Promueve
la eficiencia
energética

3

Construye
una
economía fuerte

4

Conserva
los recursos
naturales

5

Fomenta un
sentimiento de
comunidad

FALSOS MITOS

"MUY POCA GENTE SEPARA LOS RESIDUOS"

Cada vez somos más los habitantes que sabemos la importancia de la separación en origen de los residuos y la mejora de la tasa de reciclaje. Estos pequeños gestos son uno de los principales valores que nos unen como comunidad.



"EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO SE MEZCLA TODO LO QUE NOSOTROS PREVIAMENTE HEMOS TENIDO QUE SEPARAR"

Ni mucho menos. Aunque es muy difícil que los residuos lleguen a la planta de tratamiento completamente puros, en las plantas de clasificación se realiza un trabajo importante para separar todas las fracciones. Esto se hace mediante métodos manuales y automáticos antes de que los residuos pasen por el proceso de tratamiento o reciclaje.



"LA RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS ES SÓLO DE MI AYUNTAMIENTO"

No, tu compromiso personal es imprescindible para que la separación y reciclaje de residuos en nuestro municipio sea mayor consiguiendo reducir la tasa de residuos.

ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular es un modelo de producción y consumo que busca reducir la generación de residuos y el consumo excesivo, aprovechando al máximo los recursos disponibles. Este modelo promueve la reutilización, reparación, reciclaje y regeneración de materiales y productos, con el fin de extender su ciclo de vida y minimizar el impacto ambiental.

En definitiva, la economía circular permite alargar la vida útil de los productos y darles una segunda vida. A través de ella, avanzamos hacia un sistema más sostenible, eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

7Rs – Reciclar, rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar.

RECICLAR

Transformar los materiales de residuos en nuevos productos.

REDISEÑAR

Diseñar productos y envases de manera que sean más fáciles de reutilizar, reparar o reciclar.

RECUPERAR

Obtener materiales de residuos industriales, comerciales o domésticos.

REDUCIR

Minimizar la cantidad de materiales y energía utilizados en la producción y el consumo de productos.

RENOVAR

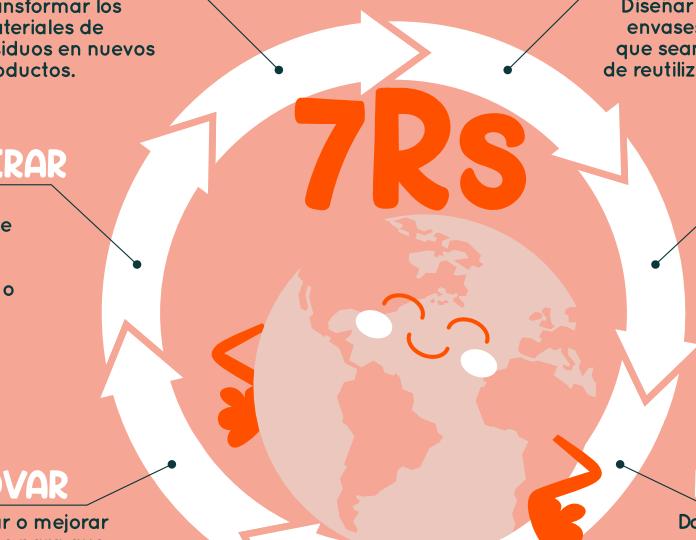
Actualizar o mejorar productos para que sigan siendo útiles.

REUTILIZAR

Dar una nueva vida a los productos o materiales, evitando que se conviertan en residuos.

REPARAR

Prolongar la vida útil de los productos a través de la reparación en lugar de reemplazarlos.





RECOGIDA de RESIDUOS en MIRAFLORES de la SIERRA

En Miraflores de la Sierra disponemos de diferentes puntos de recogida que se han ido ampliando a lo largo de estos años para facilitar y acercar a los ciudadanos la tarea del reciclaje.

Os presentamos a continuación los diferentes tipos de residuos que generamos en nuestra vida cotidiana y la manera correcta de desecharlos.

Una disposición adecuada y el correcto reciclaje de los residuos juegan un papel crucial en la protección del medio ambiente, ayudando a reducir la contaminación y conservar los recursos naturales.

Residuos domésticos:

- Plástico, metales y brick.
- Papel y cartón.
- Vidrio.
- Restos.
- Órganicos.

Residuos especiales:

- Ropa y calzado.
- Aceite vegetal usado.
- Cenizas.
- Restos vegetales.
- Tapones.
- Pilas.

Punto Limpio de Proximidad.

Punto Limpio.

Recogida de enseres a domicilio.



Plástico, metales y brick

El contenedor amarillo es el contenedor destinado a separar los envases de plástico, briks y latas.

Residuos admitidos:



Botellas y envases de plástico.

- Botellas de plástico, incluyendo su tapón.
- Productos de higiene y limpieza, como detergentes, suavizantes o tubos de pasta de dientes.
- Envases de yogurt o natillas, incluyendo su tapa.
- Bandejas de plástico.
- Envoltorios hechos de papel film.
- Bolsas de plástico.



Envases metálicos.

- Latas de conserva y bebidas.
- Bandejas de aluminio.
- Aerosoles y desodorantes.
- Tapas, chapas y tapones metálicos.



Bricks.

- De leche, zumos, sopas, etc.



Envases de madera.

- Cajas de frutas y verduras.
- Cajas de vinos y espirituosos.



Envases de cerámica.

- De cuajadas, natillas, crema catalana, etc.



Otros.

- Bandejas de corcho blanco.

Hábitos saludables:

Para que el reciclaje sea más efectivo, vacía bien los envases y reutiliza las bolsas de los comercios para llevarlos al contenedor.

No introduzcas envases dentro de otros envases.

Deposita los envases plegados o compactados para reducir su volumen.

Horarios:

Depósito:

De 19:00 a 06:00 h.

Recogida periódica:

3 - 4 veces a la semana.

Limpieza de contenedores:

7 veces al año.



Papel y cartón

El contenedor azul está exclusivamente destinado a papel y cartón.

Residuos admitidos:



Papel y cartón.

- Cajas de galletas, de cereales, de zapatos, de productos congelados, hueveras de cartón, etc.
- Y todo tipo de papel: periódicos, libros, revistas y bolsas de papel.

Hábitos saludables:

Puedes reutilizar las bolsas de papel que te dan en las tiendas para guardar los envases de cartón y depositarlo todo dentro del contenedor azul.

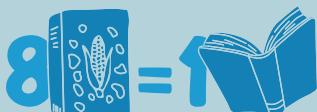
Pliega los residuos de papel y cartón que generas para que ocupen el mínimo espacio posible en el contenedor.

Asegúrate de que tus residuos de papel y cartón no contengan comida, bricks, papeles plastificados, pañales etc.

Utiliza o compra envases grandes para generar menos residuos.

Reduce el consumo de productos desechables o que contengan demasiados envases de papel y cartón.

Curiosidades:



8 cajas de cereales = 1 libro

Horarios:

Depósito:

Durante las 24h del día.

Recogida periódica:

3 - 4 veces a la semana.

Limpieza de contenedores:

7 veces al año.

El contenedor destinado para depositar el vidrio es de color verde y tiene forma de iglú.



Vidrio

Residuos admitidos:



Vidrio.

- Botellas de vidrio (vino, cava,...).
- Frascos de vidrio (como perfumes o colonias).
- Tarros de alimentos (mermeladas, conservas, etc.).

Hábitos saludables:

Vacía siempre el contenido que queda dentro de algunos vidrios y déjalos lo más limpios posibles.

Antes de clasificar las botellas, separa tapones, tapas y bolsas y déjalos en el contenedor amarillo.

No dejes nada fuera del contenedor.

No utilices bolsa.

Una cantidad de 3.000 botellas de vidrio recicladas equivale a la reducción de 1.000 kg de basura en vertedero.

Curiosidades:

El vidrio es 100% reciclabl e infinitamente sin perder ninguna de sus propiedades.

Horarios:

Depósito:

De 19:00 a 06:00 h.

Recogida periódica:

1 vez a la semana.

Limpieza de contenedores:

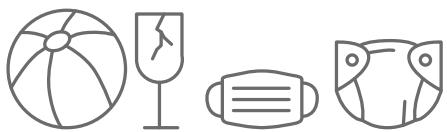
2 veces al año.



Restos

El contenedor gris esta destinado para todos aquellos residuos que no se reciclan y que no pueden usarse para hacer compost.

Residuos admitidos:



Residuos no reciclables.

- Juguetes, biberones, chupetes, utensilios de cocina, pañales, objetos cerámicos, compresas, arena para mascotas, pelo, polvo, colillas, etc.
- Todo aquello que no puede ser reutilizado.

Hábitos saludables:

Introduce los residuos dentro del contenedor para no ensuciar los alrededores.

Cierra bien las bolsas para que no se derrame el contenido al interior o exterior del contenedor.

El contenedor de resto está destinado a aquellos residuos que no sean envases o que no tengan un lugar específico de recogida en tu municipio. Cuando no estés seguro de dónde depositar algo llévalo al punto limpio.

Curiosidades:

Los pañales de plástico y compresas tardan entre 500-800 años en biodegradarse.

Horarios:

Depósito:

De 19:00 a 06:00 h.

Recogida periódica:

Diariamente.

Limpieza de contenedores:

14 veces al año.

El contenedor marrón surge como división del contenedor gris. Próximamente estará instalado en nuestro Municipio.



Orgánicos

Residuos admitidos:



Residuos no reciclables.

- Restos de comida, desperdicios de fruta y verdura, residuos de carne y pescado, cáscaras de huevo, de marisco y frutos secos, posos de café e infusiones, etc.
- Papel de cocina y servilletas usadas, tapones de corcho, cerillas, serrín, etc.
- Pequeños restos de jardinería: plantas, hojarasca, ramos de flores,...

Hábitos saludables:

Introduce la bolsa dentro del contenedor para no ensuciar los alrededores.

Utiliza bolsas compostables para depositar los desechos orgánicos.

Cierra bien las bolsas para que no se derrame el contenido al interior o exterior del contenedor.

No desperdigies los alimentos. Calcula bien las cantidades y aprovecha restos de comida en buen estado.

También puedes producir tu propio compost aprovechando la materia orgánica y pequeños restos vegetales que generes.

Curiosidades:



Horarios:

PROXIMAMENTE

Depósito:

De 19:00 a 06:00 h.

Recogida periódica:

2 - 3 veces a la semana.

Limpieza de contenedores:

14 veces al año.

Ropa y calzado

(Se recomienda depositarlo en una bolsa cerrada).

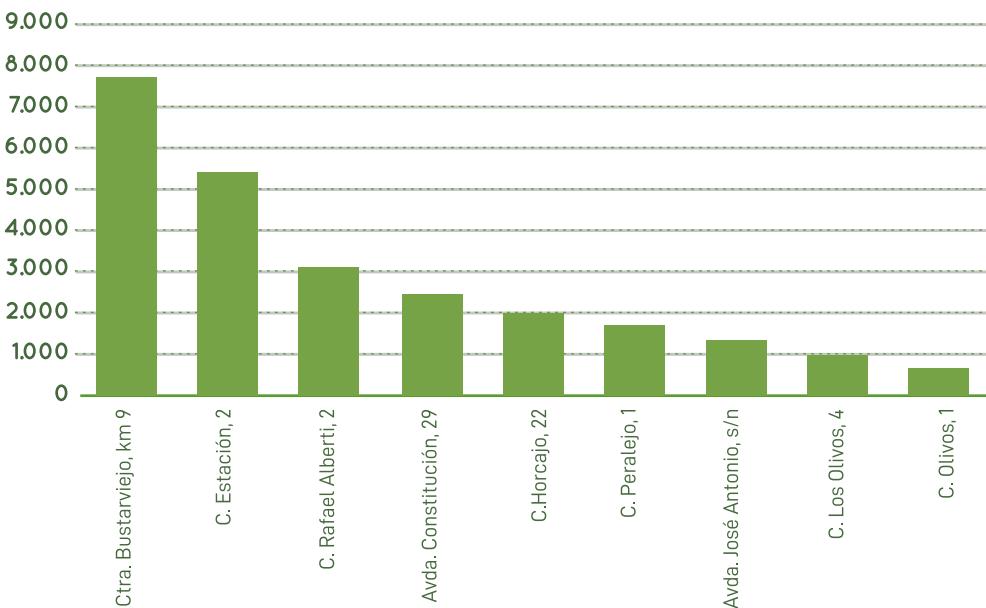
En colaboración con Humana contamos con diez contenedores para la recogida de ropa repartidos por el municipio para que todos los vecinos puedan depositarla.

La recogida selectiva de residuo textil en nuestro municipio permitió recuperar 25.367 kg de textil usado en el 2024, lo que representa un incremento del 7,8% respecto al ejercicio anterior (23.534 kg).

De la gestión de este residuo textil, a cargo de Humana Fundación Pueblo para Pueblo, se derivan beneficios ambientales y también sociales, como la entrega de bonos de ayuda a la vestimenta para familias con necesidades de vestimenta básica.



TONELADAS DE ROPA RECOGIDA EN 2024.



* El contenedor situado en la C. Olivos se ha transladado a la C. del Río en 2025.

Aceite vegetal usado

(Depositarlo en botella cerrada).

Contamos con varios puntos donde los vecinos pueden depositar los residuos de aceites vegetales alimentarios. La deposición debe ser siempre en botellas bien cerradas.

El aceite vegetal usado se considera uno de los grandes contaminantes del agua potable y potencialmente muy perjudicial para el entorno, observar que cada litro que es tirado al saneamientocontamina 1.000 de litros de agua.

Desechar correctamente el aceite vegetal es fundamental para proteger el medio ambiente y la salud pública. Si se desecha de forma inapropiada, puede contaminar el agua y el suelo, obstruir las tuberías y atraer plagas. Además, al desecharlo de manera adecuada, se facilita su reciclaje para la producción de biodiesel u otros productos, promoviendo la sostenibilidad. Cumplir con estas prácticas también ayuda a evitar problemas en la infraestructura urbana y contribuye al bienestar colectivo.



Estos son los puntos para depositarlo:

- Punto Limpio fijo.
- Punto Limpio de Proximidad.
- C. Olivos (Urbanización Los Endrinalles).
- C. Cruz Verde con Carretera de Bustarviejo.
- C. de la Estación (junto a la gasolinera CEPSA).
- C. Norte esquina con C. Fuente del Pino.
- Avenida de Madrid, 1.
- Urbanización Parque Miraflores.
- C. Peralejo.
- Avda. de la Constitución (frente al colegio público).
- C. San Pablo con la C. Horcajo.

Problemas generados al desecharlo y verterlo por nuestro fregadero o retrete:

La contaminación del suelo por derrames y disposición inadecuada.

El deterioro de tuberías y alcantarillado. A futuro, implicará un gasto mayor para la limpieza de los alcantarillados.

El incremento de los costos de operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

La contaminación de cursos de agua, como arroyos y canales de agua.

Cenizas

(Antes de depositarlas asegúrate que están apagadas).

El municipio también cuenta con puntos destinados a la correcta deposición de cenizas, tanto contenedores grandes como bidones.

iRecordad: las cenizas siempre apagadas!

Antes de desecharlas, asegúrese de que estén completamente frías para evitar cualquier riesgo de incendio. Además, no se deben mezclar con otros residuos, ya que las cenizas pueden dañar los sistemas de reciclaje y procesamiento de residuos.

A lo largo del municipio hay 3 contenedores grandes y 14 bidones.



Debes enfriar las brasas o cenizas al menos 24h en un cubo galvanizado o similar resistente al calor antes de tirarlas al contenedor.

Si se encuentra el contenedor lleno pedimos que por favor no lo vierta en otro contenedor ni en el suelo. Infórmenos:

Teléfono de Medio Ambiente: 91 844 30 17, ext. 2.
Email: medioambiente@mirafloresselasierra.es

¿Sabias qué?
Las cenizas se usan como fertilizante ecológico de huertos y jardines. Además de ser un repelente y que controla las plagas.

Restos vegetales

(No depositar ramas grandes y evitar depositarlo en bolsas).

Los restos vegetales como podas, hojas, ramas, etc., deben depositarse exclusivamente en los contenedores habilitados para ello o en el Punto Limpio.

Actualmente, puedes encontrar cuatro puntos en los que están ubicados estos contenedores en las siguientes urbanizaciones:

- Los Endrinales.
- Parque Miraflores.
- Solycampo.
- El Cerro de los Santos.

Es importante recordar que en estos contenedores solo se pueden depositar restos vegetales siempre sueltos, sin bolsas ni sacas.

No está permitido tirar muebles, enseres, vallas ni ningún otro objeto, aunque estén hechos de madera.

Es importante recordar que en estos contenedores solo se pueden depositar restos vegetales siempre sueltos, sin bolsas ni sacas.

No está permitido tirar muebles, enseres, vallas ni ningún otro objeto, aunque estén hechos de madera.



Las podas, el material de desbroces y todo aquel de origen vegetal generado por nuestros vecinos, tiene un potencial de regeneración altísimo. La recogida de estos residuos y su posterior tratamiento en plantas de compostaje, permite la formación de un abono orgánico de primera calidad apto para su uso en la siembra de jardines.

Tapones



En Miraflores de la Sierra contamos con un contenedor con forma de corazón colocado en la Plaza de España para la recogida de tapones.

Este contenedor tiene un objetivo triple: respeto al medio ambiente, concienciarlos a todos del cuidado de la naturaleza y contribuir con causas solidarias.

Para colaborar solo hay que guardar los tapones que generamos en nuestra vida cotidiana en nuestras casas y llevarlos a uno de los puntos de recogida.

- Puntos Limpios de Proximidad.
- Punto Limpio fijo.
- Contenedor "Corazón" en Plaza de España.

Existe una clasificación para los distintos tipos de plástico, cuya numeración aparece impresa en el propio tapón, generalmente dentro del símbolo internacional del reciclaje, conocido como círculo de Möbius. Este Código de Identificación Plástico, conocido como RIC, informa sobre el tipo de resina con la que está fabricado.

Se pueden reciclar tapones de botellas de agua y refrescos, de detergentes y de otros productos de limpieza, tapones de pasta de dientes y desodorante, tapas de botes dispensadores de salsas tipo mostaza, mayonesa o ketchup, tapas de cremas solares y de paquetes de toallitas húmedas. También se pueden meter en estos contenedores las tapas de bolígrafos tipo bic, las boquillas plásticas de aerosoles y las pistolas de los pulverizadores a las que hay que retirar previamente el muelle metálico.

Tipos de plásticos en los tapones:



HDPE
Polietileno de
alta densidad



LDPE
Polietileno de
baja densidad



PP
Polipropileno



En Miraflores de la Sierra contamos con 16 puntos homologados habilitados para la recogida de pilas y acumuladores, en colaboración con la empresa Ecopilas, distribuidos por todo el municipio. Algunos de estos depósitos se encuentran en instalaciones municipales.

El desecho correcto de estos residuos es fundamental para evitar impactos negativos en el medio ambiente y la salud. Estos residuos contienen sustancias tóxicas y metales pesados que, si no se gestionan adecuadamente, pueden contaminar el agua, el suelo y el aire. Para deshacerse de ellos correctamente, es necesario depositarlos en los puntos de recogida habilitados, de esta forma, aseguramos su reciclaje y tratamiento adecuado, minimizando su impacto ambiental.



Pilas



Una pila puede tardar en biodegradarse 300 años.

¿Qué son las pilas y acumuladores?

Son dispositivos que permiten la obtención de energía eléctrica por transformación de la energía química. Las pilas y acumuladores contienen algunos metales pesados como el mercurio, el cadmio o el plomo, que son potencialmente peligrosos para la salud y el medio ambiente. Por ello, se consideran residuos peligrosos y están sujetos a una recogida y tratamiento específicos.

Según la Fundación Ecopilas, en España se recoge aproximadamente el 18% del total de las pilas, acumuladores y baterías portátiles que se ponen a la venta en el mercado.

PUNTO LIMPIO



Avenida de la Dehesilla N° 2 / Teléfono: 618 237 135

El PUNTO LIMPIO es la instalación pública destinada a la recogida separada de residuos domésticos que, por su naturaleza (peligrosidad, tamaño o volumen), no pueden depositarse en los contenedores urbanos convencionales. Su objetivo es facilitar la gestión adecuada y el reciclaje de estos materiales, evitando la contaminación y el impacto ambiental.

Son espacios controlados donde los ciudadanos pueden llevar residuos específicos que no tienen cabida en los contenedores de la calle.

HORARIO DE VERANO

(DE JUNIO A SEPTIEMBRE)

DE LUNES A SÁBADO:

De 10:00 a 14:00 h.
De 16:00 a 20:00 h.

DOMINGO:

De 10:00 a 14:00 h.

HORARIO DE INVIERNO

(DE OCTUBRE A MAYO)

DE LUNES A SÁBADO:

Mañanas - De 10:00 a 14:00 h.
Tardes - De 15:00 a 18:00 h.

DOMINGOS:

Mañanas - De 10:00 a 14:00 h.

**FESTIVOS:
CERRADO**

Tipos de residuos y cantidades admisibles

PAPEL Y CARTÓN



Consumo doméstico.

VIDRIO



Consumo doméstico.

ENVASES DE PLÁSTICO, BRICKS Y METALES



Consumo doméstico.

METALES



Consumo doméstico. (sartenes y cacerolas).

MADERAS



150 Kg.

ACEITES VEGETALES USADOS



Consumo doméstico.

ROPA Y CALZADO USADO



Consumo doméstico. (dentro de una bolsa cerrada).

RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ENSERES



Muebles, colchones, somieres, marcos y puertas, cajas, cristal plano, etc. 5 Uds.

ESCOMBROS PROCEDENTES DE PEQUEÑAS OBRAS (R.C.D.)



120 Kg. aprox. 4 sacos pequeños.

APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (R.A.E.s):



Tamaño pequeño/medio, 6 Uds. Tamaño grande, 1 Ud.

RESTOS DE DESBROCE Y PODA



Producción doméstica.

DVD, CD Y SUS CORRESPONDIENTES EMBALAJES



50 Uds.

POREXPÁN DE EMBALAJES



Producción doméstica.

CÁPSULAS DE MAQUINAS DOMÉSTICAS DE CAFÉ



Consumo doméstico.

PEQUEÑAS BOMBONAS DE GAS DE HASTA 10 L DE VOLUMEN (Tipo camping gas, helio...)



1 Ud.

TERMÓMETROS O ELEMENTOS QUE CONTENGAN MERCURIO



2 Uds.

ACEITE MINERAL O SINTÉTICO DE MOTOR



10 L.

BATERÍAS DE AUTOMÓVIL



2 Uds. (dentro de una bolsa cerrada).

TUBOS FLUORESCENTES Y BOMBILLAS DE BAJO CONSUMO



5 Uds.

PINTURAS, DISOLVENTES Y ENVASES CON RESTOS DE RESIDUOS PELIGROSOS



5 Kg.

PILAS ALCALINAS, SALINAS Y DE BOTÓN, Y BATERÍAS DE MÓVIL, ORDENADOR, ETC...



Producción doméstica.

RADIOGRAFÍAS (INCLUIDOS NEGATIVOS DE FOTOGRAFÍA)



50 Uds.

AEROSOLES



10 Uds.

CARTUCHOS DE TINTA DE IMPRESORAS Y TÓNER



4 Uds. (dentro de una bolsa cerrada).

PUNTO LIMPIO DE PROXIMIDAD

Además, en los últimos años se han instalado dos puntos limpios de proximidad, para llegar a todos los puntos del municipio y ampliar de esta forma la cobertura del Punto Limpio Municipal a zonas alejadas del casco urbano.

Están instalados en: la Urbanización Solycampo y en la Urbanización Parque Miraflores.

Están formados por un módulo con embocaduras de distintos tamaños, según las características de los residuos a depositar, con una altura accesible a todos los ciudadanos, incluso para aquellos con movilidad reducida.

En ellos pueden depositarse hasta 12 tipos de residuos diferentes.



TIPOS DE RESIDUOS QUE ADMITEN:

- Libros y revistas.
- Pequeños aparatos eléctricos y electrónicos.
- Aceite usado (solo en envases cerrados).
- Tóner y cartuchos de tinta para impresoras.
- CDs y DVDs.
- Pilas alcalinas, salinas y de botón.
- Bombillas de bajo consumo.
- Fluorescentes.
- Radiografías.
- Aerosoles.
- Tapones.
- Cápsulas de café.



RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES A DOMICILIO

La Ordenanza de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos recoge en el artículo 14 la prohibición de abandonar muebles, enseres, electrodomésticos y trastos viejos, bolsas, envases o similares en los espacios públicos, bajo sanción de 750 € a 3.000€.

Por lo que el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra pone el servicio gratuito para todos nuestros vecinos, a través de una empresa autorizada, de la recogida de aquellos muebles o enseres que ya no necesiten, y así conseguir evitar su abandono en las calles de nuestro municipio.

Este servicio que realiza la empresa autorizada de gestión de residuos, Valoriza, está disponible todos los días.

Recogemos los muebles y enseres que no quieras en jornada de mañana o tarde, en función de la demanda y previo aviso.

Teléfono de contacto: 618 23 71 35.





CENSO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

¿QUÉ NECESITAS?

Descarga o pide el impreso de la solicitud en el Registro General del Ayuntamiento, y preséntalo en horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h, o en la Sede Electrónica.

Fotocopia del DNI de la persona responsable del animal.

Fotocopia de la Cartilla Sanitaria. (Datos del animal y vacunas actualizadas).

Número de su Seguro de Responsabilidad Civil.

Fotografía del animal (opcional).

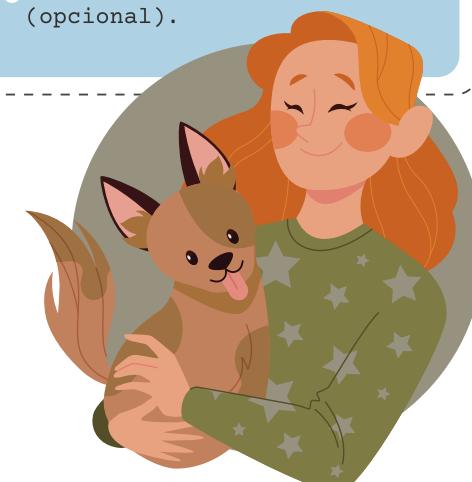
La Concejalía de Medio Ambiente de Miraflores de la Sierra comunica que, además del microchip, **es obligatorio y gratuito censar a TODOS los perros y gatos** que viven con nosotros.

"Orden 11/1993, de 12 de enero, de la Consejería de Economía, que regula la identificación animal en la Comunidad de Madrid y la Ordenanza reguladora n.º 3 de la tenencia, control y protección de los animales del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra."

GRATIS

OBLIGATORIO

Y BENEFICIOSO
PARA TODOS



Miraflores de la Sierra es tu CASA

Y TU MASCOTA ES TU RESPONSABILIDAD



RECOGE SUS HECES EN LA VÍA PÚBLICA

La Ley estipula unas sanciones económicas que van desde 500 a 10.000€ y se puede llegar a 50.000€ si se es reincidente.





CONOCE LOS GATITOS Y PERRITOS DE NUESTRO PUEBLO QUE BUSCAN UN HOGAR

CAMPANERO **RIVER** **DONNA** **CHEIWN**

ARI **FUÑANI** **TOY** **PIRU** **PEPA**

LUIS **CARA PITIN** **POM POM** **SABRINA** **CALCETINES**

CONTACTA PARA MÁS INFORMACIÓN:
RESIDENCIA CANINA JASMI
residenciakaninajasmil@hotmail.com

MANTENER LIMPIA NUESTRA VILLA

La limpieza de nuestro municipio es una responsabilidad que debemos asumir de manera conjunta. Los servicios de limpieza del Ayuntamiento se esfuerzan día a día para mantener Miraflores de la Sierra en óptimas condiciones, asegurando que nuestro entorno sea un lugar agradable y saludable para todos. Sin embargo, su labor no puede llevarse a cabo de manera efectiva sin la colaboración de cada uno de nosotros.

Es fundamental que todos los habitantes y visitantes de Miraflores de la Sierra se comprometan a cuidar nuestro entorno. Esto incluye acciones sencillas, como recoger la basura que encontramos en las calles, utilizar los contenedores adecuados para reciclar y evitar arrojar desechos en lugares inapropiados.

Al trabajar juntos, podemos preservar la belleza natural de nuestro municipio y fomentar un sentido de comunidad y responsabilidad. Recordemos que cada pequeño gesto cuenta y que, al cuidar de nuestro entorno, estamos cuidando de nosotros mismos y de las futuras generaciones.



No tires colillas y otros residuos al suelo.
Usa las papeleras y sus ceniceros.



Recoge los excrementos de tu mascota.



Cuida y respeta las aceras,
plazas, zonas verdes y arbolado.



Utiliza aseos públicos o privados.



Cuida el mobiliario urbano y las áreas
infantiles, deportivas y de mayores para
que siempre podamos usarlas.

**¡Hagamos de Miraflores de la Sierra un
lugar aún más limpio y acogedor para todos!**

UN PEQUEÑO GESTO ES UN GRAN FUTURO PARA TODOS

Miraflores de la Sierra

"recicla con "



Ayuntamiento de
**MIRAFLORES
DE LA SIERRA**

Concejalía
**MEDIO
AMBIENTE**


**MIRAFLORES
POR EL CLIMA**